



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de agosto de 2010

EXP-EXA N° 8.120/10

RES-CD-EXA: 385/2010

VISTO:

La Nota-Exa N° 582/10 de la Dra. Marta Ofelia Chaile, responsable de la cátedra Introducción a la Educación, quien solicita la continuidad de funciones de la Lic. Norma Beatriz Olivera como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en idéntica asignatura, desde el 01/08/10, por el término de un año, mientras dure la licencia de la Esp. Paola Del Olmo, titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/07/10, resuelve por unanimidad, los informes favorables de las comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

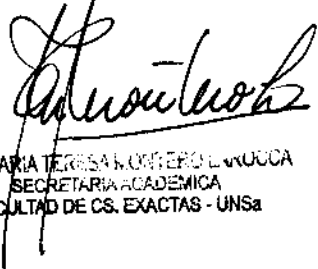
ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Norma Beatriz Olivera como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Introducción a la Educación, desde el 01/08/10 y por el término de un año, mientras dure la licencia de la Esp. Paola del Olmo, titular del cargo.

ARTICULO 2°.- La prórroga efectuada en el artículo anterior, continuará atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Esp. Paola del Olmo.

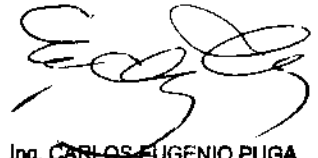
ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Lic. Norma Olivera, a la Dra. Marta Chaile y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA

smv


Mag. MARÍA TERESA RUFFERO LUQUE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa